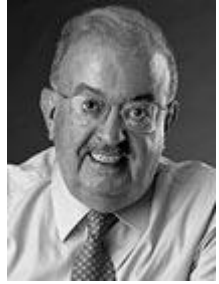


Escritos de Pere Gallés



Pere Gallés
1931-2010

FACTORES QUE CONDICIONAN LA MORAL LABORAL

Existen factores físicos y psicológicos, que condicionan la moral laboral. Entre los primeros, las condiciones materiales de trabajo : (confort, iluminación, vestuarios, salas de comedor, horario laboral razonable, cobros de nómina puntuales, etc.) , hacen sentir al grupo laboral, que se encuentra en una buena empresa y se siente orgulloso de ella, o a la inversa .

Entre los muchos factores psicológicos existentes, hay que resaltar en primer lugar, que el grupo laboral debe tener confianza en la Dirección y el trato con ésta debe ser de carácter amistoso, respetándose las exigencias que la Dirección pueda transmitir .

La Dirección, tiene un decisivo papel a jugar en orden a la moral laboral. Una orden o política impremeditada, inoportuna o poco justa, o un despido injustificado (o que se lo parezca al personal), un abandono o mal trato a las personas mayores pueden tener un efecto catastrófico sobre la moral del grupo .

El grupo laboral a través de sus mandos intermedios, debe tener participación en las decisiones que se toman del día a día y tener la satisfacción cuando se consiguen los objetivos propuestos de haber sido por la calidad del trabajo orientado a conseguirlos .

El grupo debe estar bien informado sobre los temas de interés para todos y tener sobre todo la sensación de que sus actividades le dan un protagonismo dentro de la organización .

La cohesión y armonía del grupo laboral es indispensable y se consigue con una buena selección del personal, no con despidos indiscriminados.

En el momento de contratar, es muy recomendable analizar la persona, valorando más la calidad humana y valía personal, que su "currículum" (Hay que ser un buen psicólogo para contratar.)

Tiene menos riesgos recolocar a personas antiguas de empresas filiales, sobradamente conocidas que las contrataciones de gente nueva .

Es especialmente importante el conceder la "Prejubilación", si el interesado lo solicita a una edad oportuna legal, aunque tenga un coste importante para la empresa, con ello cumplimos en dos aspectos importantes, el humano y contribuimos a elevar la moral del grupo .

Cuando existe armonía y cohesión, es fácil crear un buen espíritu de equipo, que sugiera una relación positiva entre personas, que se ayudan unas a otras, pensando más en "Nosotros" que en el "Yo" .

Lo anteriormente expuesto, pone de manifiesto que es más importante la “MORAL LABORAL”, motivo de este escrito, que la política de retribuciones, que según la Pirámide de MASLOW, en su teoría defiende “que a medida que se satisfacen las necesidades básicas, las personas desarrollamos necesidades y deseos más altos”. No por ello debemos olvidar la política de retribuciones laborales e incentivos, que tienen gran importancia, pero debido a la competitividad, tienen un límite de presupuesto, que en el fondo todo el mundo comprende, pero sin duda, deben ser tratados de la manera más justa posible .

La Dirección, debe generar el mejor clima laboral posible para continuar y mejorar el espíritu de equipo que siempre ha existido en nuestra Empresa .

Saludos muy cordiales

Pere Gallés